La planificación de sus bienes tras su fallecimiento

Cuentas pagaderas tras el fallecimiento (POD, por sus siglas en inglés)

Las cuentas POD pueden ayudar a evitar el proceso de validación.

Una cuenta POD es una cuenta bancaria que le permite nombrar a un beneficiario POD «pagadero tras su fallecimiento». (Ojo: Algunos bancos llaman a estas, cuentas TOD «transferencia tras su fallecimiento»). Tras su fallecimiento, la cuenta pasa al beneficiario que nombró en la cuenta. Por lo regular, si tiene una cuenta bancaria solo a su nombre y no ha nombrado a un beneficiario POD, tras su fallecimiento se requiere un proceso llamado «validación» para quitar su nombre de la cuenta y permitir que sus beneficiarios tengan acceso a ella. En vez de eso, usted tiene la opción de nombrar a otra persona como el beneficiario POD de la cuenta. Cuando el dueño de una cuenta POD fallece, todo el dinero en la cuenta pasa de inmediato a ser de propiedad del beneficiario POD. El tribunal no supervisa este proceso y el POD beneficiario es libre de usar el dinero en la cuenta con cualquier fin.

Una cuenta POD es diferente a una cuenta conjunta.

A diferencia del condueño en una cuenta conjunta, un beneficiario POD no tiene la capacidad de acceder a la cuenta POD mientras tenga vida. El beneficiario POD solo obtiene acceso a la cuenta tras su fallecimiento. De este modo, una cuenta POD puede ser una mejor alternativa que una cuenta conjunta. El dinero en una cuenta POD no corre riesgo por las deudas, pasivos o prestamistas de los beneficiarios POD. Las cuentas POD también pueden hacer que deje accidentalmente desheredados a sus seres queridos. A pesar de que tenga la intención de heredar algo de dinero a otras personas, las cuentas POD pasan automáticamente a una sola persona tras su fallecimiento, y los demás seres queridos pierden el derecho al dinero que estaba en la cuenta POD.

La planificación del patrimonio es importante para las personas que se deja tras su fallecimiento.

Existen reglas preestablecidas sobre quién hereda el patrimonio tras su fallecimiento, pero sus decisiones pueden ser muy diferentes a las preestablecidas. Crear un plan es de particular importancia si se desea incluir a seres queridos que no tienen un rol «tradicional». Por ejemplo, normalmente las parejas que no están casadas no pueden heredar de su pareja según las reglas preestablecidas, pero pueden crear cuentas POD para mantener al otro si uno muere. Las amistades, los hijastros y las beneficencias tampoco se incluyen en las reglas preestablecidas, pero los puede nombrar como beneficiarios POD en una cuenta para mantenerlos. En ocasiones, crear cuentas POD es solo una parte del plan y usted podría decidir hacer un testamento o una pensión vitalicia revocable aparte de crear una cuenta POD.

Los primeros pasos.

Puede abrir cuentas POD en la sucursal local de su banco. También es buena idea hablar con un abogado testamentario para ver si las cuentas POD son lo adecuado para usted.

